

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2625-O

Quito, D.M., 09 de septiembre de 2024

Asunto: Convocatoria Sesión Extraordinaria No. 002, de la Comisión de Deporte y Recreación.

Señor

Bernardo Abad Merchan

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL ABAD MERCHAN GORKY BERNARDO

Señor Magíster

Wilson Eduardo Merino Rivadeneira

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL MERINO RIVADENEIRA WILSON EDUARDO

Señora Licenciada

Blanca Maria Paucar Paucar

Concejala Metropolitana

DESPACHO CONCEJAL PAUCAR PAUCAR BLANCA MARIA

Señor Doctor

Fausto Andrés Segovia Salcedo

Procurador Metropolitano

**PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO
METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Magíster

Fernanda Catalina Yépez Calderón

Directora Metropolitana de Deporte y Recreación

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, RECREACIÓN Y DEPORTE - DIRECCIÓN
METROPOLITANA DE DEPORTE Y RECREACIÓN**

Señora Magíster

Carolina Alejandra Andrade Quevedo

Secretaria General

**SECRETARÍA GENERAL DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTIÓN DE
RIESGOS**

Doctor

Miguel Angel Puente Asquet

Director Ejecutivo

INSTITUTO ECUATORIANO DEL CEMENTO Y DEL HORMIGON

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2625-O

Quito, D.M., 09 de septiembre de 2024

Magister
Mildred Silvana Chavez Salazar
En su Despacho

**CONVOCATORIA A LA SESIÓN No. 002 - EXTRAORDINARIA
DE LA COMISIÓN DE DEPORTE Y RECREACIÓN
-EJE SOCIAL-**

Por disposición del señor Presidente de la Comisión de Deporte y Recreación, Concejal Bernardo Abad, de conformidad con los numerales 4, 8 y 9 de los artículos 27, 64 y 65 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo; y, por disposición de la Dra. Libia Rivas Ordóñez, Secretaria General del Concejo Metropolitano me permito convocar a las señoras y los señores Concejales miembros de la Comisión a la Sesión Extraordinaria No. 002, a realizarse el día **martes, 10 de septiembre de 2024, a las 15h00, de manera virtual** a través de la plataforma "Microsoft Temas", con el objeto de tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA:

1. Resolución respecto de la ampliación del plazo para la emisión del informe para primer debate del proyecto de "Ordenanza Metropolitana Reformatoria del Título I, del Libro II.4 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, sobre la regulación y control de los espectáculos deportivos masivos", con el fin de desarrollar mesas de trabajo con los actores involucrados, con base a lo previsto en el artículo 67.63 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

IMPORTANTE:

Nota 1: La documentación correspondiente la puede encontrar en el siguiente link:
<https://t.ly/7lpaj>

Nota 2: Para acceder a la sesión puede hacerlo a través del siguiente link:
<https://tinyurl.com/4jxs3nzx>

Nota 3: En caso de requerirse proyectar presentaciones o entregar alguna información relacionada con la convocatoria, se solicita a los invitados y/o comparecientes, remitirlas

Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-2625-O

Quito, D.M., 09 de septiembre de 2024

con la suficiente anticipación directamente a los Concejales Metropolitanos miembros de la Comisión y copia a esta Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, con la finalidad de que las autoridades que conforman esta Comisión cuenten con la respectiva información, petición que se realiza al amparo de lo señalado en el artículo 54 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito.

Nota 4: A los invitados y/o comparecientes, se les solicita realizar su confirmación, presentación de excusas o delegación, según corresponda, por escrito y de manera previa al inicio de la sesión (se requiere la asistencia de los titulares o máximas autoridades). Particular que informo para los fines pertinentes.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Pablo Saul Solorzano Salinas
SECRETARIO DE COMISION
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

Referencias:

- GADDMQ-DC-AMGB-2024-0364-O

Anexos:

- GADDMQ-DC-AMGB-2024-0364-O.pdf

Copia:

Señora Doctora
Libia Fernanda Rivas Ordóñez
Secretaria General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO

